

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo biomédico, mínimamente invasivo caracterizado porque consta de una aguja o sonda fabricada en un nanomaterial derivado del látex cuya composición química se basa fundamentalmente en grasas, ceras y diversas resinas gomosas obtenida a partir del citoplasma de las células laticíferas,
2. El dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque además comprende:
 - un nanosensor que se ubica a lo largo de la aguja o sonda y genera un estímulo óptico tipo LED a lo largo de su recorrido con el fin de activar el látex modificado en un laboratorio y que modifica su estructura molecular;
 - un contenedor (5) donde se almacena el líquido que se inyecta o se retira;
 - un sistema de control (8) conectado directamente con el sensor (3); y
 - una fuente de energía (7) que suministra la potencia necesaria a todos los elementos.
3. El dispositivo de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado porque el nanosensor se activa con un dispositivo que conectado a fuente de poder puede emitir el estímulo óptico, eléctrico o magnético que genere la 13 modificación molecular del látex usado en la fabricación de la aguja o la sonda
4. El dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque tiene un obturador que permite la activación y desactivación del nanosensor a voluntad del personal de salud